

EL MISTERIO DE LA PERSONA.
Reflexiones antropológicas en la senda del Concilio Vaticano II.

Universidad Católica San Pablo de Arequipa, Perú 2016, pp. 333
ISBN: 978-9972-825-93-4

El Concilio Vaticano II sin duda alguna ha sido una inspiración de Dios y una invitación por parte de la Iglesia, para recordarnos la importancia que tiene la persona en su plan de salvación y el papel que juega en el contexto social del mundo actual. Estas reflexiones son recogidas especialmente en la *Constitución pastoral "Gaudium et Spes" sobre la Iglesia en el mundo actual*.

El presente libro que forma parte del volumen I, de la serie *Mysterium Personae*, nos aporta una recopilación sobre el pensamiento antropológico y su renovación bajo la autoridad magisterial expresada en el Concilio Vaticano II. En sus enseñanzas nos recuerda que el hombre verdadero es el hombre integral, el hombre todo entero, cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad. Este hombre que es persona, única creatura terrestre a la que Dios ha amado por sí misma, y que es creada para la comunión, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás.

Por otra parte, el Concilio nos hace mirar al hombre concreto, y esto nos lleva a plantearnos las siguientes interrogantes. ¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte, que, a pesar de tantos progresos hechos, subsisten todavía? ¿Qué valor tienen las victorias alcanzadas a tan caro precio? ¿Qué puede dar el hombre a la sociedad? ¿Qué puede esperar de ella? ¿Qué hay después de esta vida temporal? Estas interrogantes, y otras más que se asemejan, se resumen en el drama existencial de la persona humana. Y este itinerario de preguntas es el que nos conduce a encontrar la respuesta en Jesucristo, clave, centro y fin de toda historia humana, que ilustra el misterio del hombre y lo esclarece desvelándole su propia dignidad y vocación. Es así como queda superado todo dualismo, ya que no hay dos fines en el hombre, todos están llamados a un solo e idéntico fin, y esto es Dios mismo.

Esta única finalidad del hombre supone la unión de antropocentrismo y teocentrismo. Y la Iglesia, en su seguimiento a Cristo, trata de unir las en la historia del hombre de manera orgánica y profunda. Y de esta

unión que da lugar a la fe en la encarnación del Verbo, se derivan las consecuencias para una aproximación a la realidad de la persona humana. La cual permanece incomprensible si no se mira a la luz del dato revelado; su misterio puede ser iluminado plenamente solo por la luz del Señor Jesús, Verbo encarnado; y su realización pasa por el encuentro con Él.

A todo esto, sigue también la necesidad de no separar la verdad que viene al hombre a través de la revelación en Cristo de aquella que viene al hombre a través de la experiencia que tiene de sí mismo, comprendida por la razón. Y ante esto, la fe, lejos de ser un elemento extrínseco a la razón, actúa sobre ella y la conduce a su plenitud. Solo así, comprendemos que la unidad de la vocación del hombre que lleva a no separar fe y razón es también la clave de la unidad del Evangelio y la cultura, de la cual deriva la tarea de la evangelización de la cultura.

Estas reflexiones antropológicas abiertas por el Concilio Vaticano II han despertado la inquietud de continuidad en muchos autores en seguir una reflexión en comunión sobre la persona. Entre los cuales se hacen presentes los siguientes:

Karol Wojtyła (un dato curioso a tener en consideración es su participación en el Concilio Vaticano II dando una importante contribución en la constitución *Gaudium et Spes*). En su apartado titulado “El hombre es persona” comienza afirmando que el tema de la persona está profundamente presente en todo el magisterio del Concilio, ya que es por medio del magisterio como se expresa y es su acción, y por lo tanto debe penetrar en la conciencia de la Iglesia y expresarse en la acción de la Iglesia. Por lo que la persona se debe tener una posición adecuada a ella en el magisterio del Concilio.

En los trabajos del Concilio, la relación con el hombre en cuanto persona asume su forma sobre la base de la experiencia y de la revelación. Por lo que afirmar que el hombre es persona tiene un profundo significado teórico. Esta afirmación indica la posición propia del hombre en el mundo. Indica su natural grandeza, la que es verificada por toda la humanidad en su experiencia.

La persona es un ser que constantemente transforma la naturaleza, llevándola de algún modo a su propio nivel, debe sentirse más allá de aquella naturaleza y debe ser superior a ella. Por lo que la confrontación continua del propio ser con la naturaleza guía al hombre por el umbral de la comprensión de la persona y de su dignidad. Nos recuerda que, al hablar de persona, hablamos de quién es el hombre en sí, y esto se refiere sobre todo a su interioridad.

El fundamento de la dignidad de la persona se encuentra en la razón y la libertad, ya que estas constituyen la peculiaridad fundamental y, al mismo tiempo, necesaria de la persona. Reconocer la dignidad de la persona significa ponerla por encima de todo lo que en el mundo visible proviene de él. El hombre es, en realidad, un ser racional y está íntimamente relacionado con el bien en cuanto objeto propio de una voluntad libre. No se puede reconocer la dignidad del hombre sin tener en cuenta este fin y su carácter profundamente espiritual.

Es por ello por lo que el Concilio y la Iglesia consideran que gritar la dignidad de la persona es el grito más importante de nuestra época. Asumiendo esta importante tarea, el Concilio parte no solo desde la experiencia, sino también, sobre todo, desde la Revelación.

Krzysztof Guzowski. En su apartado titulado “La Santísima Trinidad y la persona humana” comienza afirmando la importancia de la reflexión cristiana sobre el misterio de la Trinidad y la necesidad de esta, sin la cual el pensamiento humano no hubiera llegado al personalismo. Destacando la forma de pensamiento propia del personalismo, la cual consiste primero en saber qué es el conocimiento y en diferenciar sus niveles entre el mundo de las cosas y el de las personas. Nos resalta que su intención de fondo no es otra que su deseo de mostrar cómo en la reflexión trinitaria nacen la sensibilidad personalista y la actitud cognoscitiva personalista.

Nos adentrará en un recorrido de la formación del concepto *persona*, y su punto de partida será la reflexión cristiana sobre la persona desde la antigüedad, pasando por lo que conocemos como la época patristica de la historia de la Iglesia. Centrando su mirada en los aportes dados por Tertuliano y san Agustín. Ya en la época escolástica centrará su mirada en Boecio, Ricardo de San Víctor y santo Tomás de Aquino.

Nos hace mirar ya la época moderna y el cambio de espíritu antropológico, en donde el término *persona* fue colocado de modo diferente. Esta antropología se concentró en la subjetividad del hombre y sus funciones. La persona comenzó a ser concebida como el centro de los actos de la conciencia y la libertad. Nos presenta una serie de aportaciones de algunos filósofos y teólogos, y sus reflexiones, tanto para la teología trinitaria y para el Kerigma, es positivo, porque la concepción de la persona, completada siempre en clave de la relacionalidad y la perichóresis, no solo es bíblica, sino que también responde a la experiencia.

Nos hablará sobre el problema de la personalidad del Espíritu Santo. Aquí fijará su atención en la carencia que experimenta el Espíritu Santo

a la hora de ser considerado Persona. Afirmando que el problema radica en la atribución que hacemos de rasgos personales, la naturaleza y la extrapolación de conceptos. Y a modo de iluminación nos propone las Sagradas Escrituras ya que en ellas se encuentran los fundamentos para las categorías de persona, y el Espíritu Santo es revelado gracias a las categorías que atribuimos únicamente a las personas.

El artículo acaba con un apartado titulado “Índole triádica de la persona humana como reflejo de la Trinidad”.

Massimo Serretti. En su apartado titulado “El misterio de Cristo y el ser persona del hombre” nos presenta una reflexión cristológica, teniendo como referencia el papel de las reflexiones trinitarias y sus aportes, nos afirma que, mientras en las reflexiones trinitarias las nociones “naturaleza” y “sustancia” despliegan una función unitiva, y las “hipóstasis” y “persona”, una función distintiva, ahora en cristología la noción “persona” sirve para unir las dos naturalezas y “naturaleza” para mantener distinguidas la humanidad y la divinidad en la única Persona. Dos naturalezas inconfusas, inmutables, indivisas e inseparables.

En cuanto al misterio de la encarnación, considerado en su itinerario integral, desde Nazaret al Gólgota, nos atestigua que ha tocado de manera determinante toda la antropología. Nos presenta, a modo de resumen, los principales logros antropológicos introducidos por la cristología respecto a la persona humana. Partiendo de la distinción real entre naturaleza y persona.

Ricardo Gibu Shimabukuro. En su apartado titulado “Devenir de sí mismo. Reflexiones desde la obra de R. Guardini” nos adentra en la afirmación de que la vinculación de la inmediatez, en la que experimenta la vida del *yo* y la plenitud infinita, solo es posible si la persona se experimenta a sí misma. Desde la inmediatez de la propia experiencia como un *siempre más*, como un *ser-orientado-a jamás* saturado en sí mismo, sino en parte insatisfecho y abierto al exterior. Una apertura del interior a una realidad cuyos límites se extienden indefinidamente. Una apertura que determina la condición libre del ser humano y cuya comprensión solo puede darse en el plano práctico existencial.

El ser humano existe en la modalidad del devenir, del cambio, vive en el lapso que se abre entre su aquí y ahora y su realización futura, en una apertura por la cual se encuentra con realidades significativas. En este encuentro surge la posibilidad de una respuesta libre, tanto más intensa cuanto más significativa es la realidad encontrada. Si esta entrega es propiciada por el amor, en la entrega de sí, fruto del amor, se produce

un descentramiento de la voluntad humana por la que el sentido y la fuerza de una acción vienen dados por el *tú* del ser amado, por la pretensión de eternidad vinculado a ese *tú*.

Este obrar descentrado, este salir de sí mismo en dirección al otro, propicia una singular transformación en el hombre: en la entrega y la donación valiosa, el *yo* deviene de sí mismo. El acto de donarse comporta una fuerza transformadora única, no tanto porque dicho acto tiene en el *yo* su punto de origen, sino fundamentalmente por la dignidad de aquel que, acogiendo esta donación, garantiza que su contenido no caiga en el vacío. De ese acto surge un orden nuevo: la comunión de personas.

Nos recordará el interés de Guardini por la realidad comunitaria, la cual va orientándose hacia un interés por la persona, más precisamente, por su capacidad de devenir a sí misma a través del amor. Ya que el hombre se hace grande no cuando piensa bastarse a sí mismo e ir por encima de los demás, sino cuando se abre y se dona a una entrega leal. Solo en la entrega y donación de sí, la persona puede realizarse y devenir ella misma.

Aldo Giacchetti. En su apartado titulado “Persona y relacionalidad en el pensamiento de Julián Marías” realiza un recorrido por algunos aspectos relevantes del pensamiento de Julián Marías, en donde nos muestra que la persona es en cuanto tal relacional, no solo por la estructura circunstancial de mi vida (“yo soy yo y mi circunstancia”), sino porque el quien de la persona se nos muestra como realidad viniente, la cual es en sí misma una realidad relacional, pues, en definitiva, la persona viene y va desde Alguien hacia Alguien. Asimismo, las relaciones auténticamente personales modifican el *quien* de la persona y lo enriquecen, mostrándonos como un núcleo proyectivo, hacia el futuro y hacia las personas. Todo esto, en conjunto, constituye un penetrante aporte a la comprensión de la persona.

Massimiliano Pollini. En su apartado titulado “La dramática entre Naturaleza y persona. En la filosofía del hombre de Karol Wojtyła”, el autor se nos muestra como un gran conocedor de la filosofía de Karol Wojtyła. Por lo que su trabajo se centrará en la imagen del hombre-persona puesta de relieve en su obra filosófica *Persona y acción*. Pero con la aclaratoria de que la referencia esencial a esta obra no agote la Imagen integral del hombre contemplada en Wojtyła. Por lo que se buscarán, a modo de recurso, algunos de sus textos de ámbito poético y teológico que devienen especialmente de san Juan Pablo II, y esto con el fin de tener un mejor acercamiento al misterio del ser persona a través de una multiplicidad de pensamientos y de pistas que se entrelazan, equilibrándose

recíprocamente en varios niveles, entre los que figuran el teórico, el poético y el meditativo. Resalta que lo importante a destacar, ante todo, tiene que ver con el profundo enraizamiento de la antropología filosófica wojtyliana en la noción teológica de persona.

P. Jorge Olaechea. En su apartado titulado “La realidad de la persona” comienza citando las palabras de san Juan Pablo II reflejadas en su encíclica *Fides et ratio*: “La persona, en particular, es el ámbito privilegiado para el encuentro con el ser y, por tanto, con la reflexión metafísica”. En ellas, no solo destacaba la íntima conexión entre metafísica y antropología, sino que indicaba a la persona como *locus praecipuum* para la realidad en su consistencia última.

Por lo que el objetivo de su trabajo tiene dos intenciones, una primera intención es colocar la reflexión personológica en perspectiva y preguntarnos por su sentido en la cultura de nuestros días, y una segunda intención consistirá en el seguimiento de las meditaciones de algunos autores emblemáticos, buscará ofrecer una síntesis de la realidad de la persona expresa cuando se refiere al ser humano.

Paul Ludwig Landsberg. En su apartado titulado “Iglesia y Paganismo”, este autor comienza realizando una reflexión contextual sobre la realidad de la fe en torno al cristianismo. Y nos propone que, para salir al encuentro del paganismo, es necesario partir de un fundamento firmemente cristiano acompañado con la inteligencia y la entrega. Nuestro autor se refiere al *paganismo* como el servicio a la vida y a los hombres-dioses, un servicio dispuesto a sacrificar su vida por algo más elevado. También hace referencia a la santificación de la vida, en sentido natural, aislada de lo espiritual y natural. Reconoce que los extremos de este paganismo han salido de lo que él denomina los creyentes paganos, entre los que destaca a Nietzsche, George, Gundolf y Klages. Para estos autores, el espíritu, como principio sobrenatural, no ocupa lugar alguno en el universo del ser. Tampoco tiene un atributo sacro.

Y ante este fenómeno del paganismo, nos propone como objetivo claro del cristianismo la formación de la unidad del espíritu y de la vida sin destruirla, por medio de la espiritualización de la vida y la vitalización del espíritu.

ERNESTO ANTONIO VILLEGAS ROMÁN